



0 1335

RECIBIDO  
Original s/a  
HORA 10:00 Am  
OFICIALIA DE PARTES

**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0025/2020  
Asunto: Oficio de revisión POA 2019.  
San Francisco de Campeche, Cam., a 20 de marzo de 2020

SALUD  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021  
10:20 26 MAR 2020  
RECIBIDO  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

Dr. José Luis González Pinzón  
Secretario de Salud  
PRESENTE

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2019; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020, se emite el presente Oficio de Revisión para la realización de la revisión de Seguimiento al Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en calle 65 No. 6, entre 10 y 12, Colonia Centro, San Francisco de Campeche.

Asimismo, se informa que la revisión mencionada se iniciara el día 25 de marzo de 2020.

Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

29 MAR. 2020

L.C. Rita Maria Del Carmen Tzacun Solis  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

C.c.p. C.P. Gamaliel Martin Rendis.-Coordinador General de Órganos Internos de Control

SALUD  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



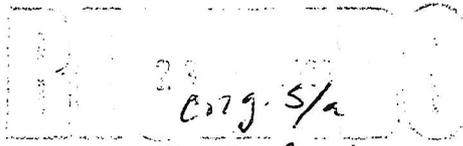
OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12  
-7-13-67



1/1

25 MAR 2020  
SECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SC/COIC/SALUD/0025/2020.-31141/31141/D06209





**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

**SALUD**

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0026/2020

Asunto: Requerimiento de información para la revisión de seguimiento del POA 2019.

San Francisco de Campeche, Cam., a 20 de marzo de 2020

PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

24 MAR 2020  
RECIBIDO  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

Dr. José Luis González Pinzón

Secretario de Salud

PRESENTE

*Ramón Freymann Medina*

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2019; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; y para dar cumplimiento a la verificación notificada mediante oficio SC/COIC/SALUD/0025/2020 de fecha 20 de marzo de 2020, se le requiere y solicita la documentación e información que se enlista, la cual deberá ser entregada en los plazos máximos especificados y deberá estar validada por quien la elaboró, por el responsable del área y en su caso por el representante legal de Secretaría de Salud.

Número	Descripción	Forma de Entrega	Plazo
1	Modificaciones que en su caso se hubieran realizado al Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud, en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2019	Copia y Archivo digital.	3 días hábiles
2	Estado analítico del ejercicio del presupuesto por Programas con corte al 31 de diciembre de 2019.	Copia y Archivo digital	3 días hábiles

**SALUD**

PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

2015-2021



OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD

Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12  
-7-13-67



1/2

25 MAR 2020

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

SC/COIC/SALUD/0026/2020.-31141/31141/D06209



3	Reporte de Avance Físico-Financiero del tercer y cuarto trimestre 2019 del Programa Operativo Anual 2019; así como la información estadística y documental que soporta cada uno de los reportes señalados.	Copia y Archivo digital	3 días hábiles
---	--	-------------------------	----------------

Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente

**L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solís**

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.


**OIC DE LA SECRETARÍA DE SALUD**  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12  
-7-13-67



2/2



Número de Oficio: CA-392/2020

Asunto: Documentación solicitada

San Francisco de Campeche, Campeche. a 23 de Marzo de 2020.

**L.C. RITA MARÍA TZACÚN SOLÍS**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**  
**PRESENTE.**

En atención a su Oficio No. **SC/COIC/SALUD/0026/2020** le envío la documentación e información solicitada como se relaciona a continuación:

No.	Descripción	Forma de Entrega de Información
1	Modificaciones que en su caso se hubieran realizado al Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud, en el período comprendido de julio a diciembre 2019.	Copia Fotostática del POA de las cuatro unidades Operativas, misma que incluyen las modificaciones de julio a diciembre 2019. Archivo Digital
2	Estado analítico del ejercicio del presupuesto por Programas con corte al 31 de diciembre de 2019.	Reporte por Ramo, Programa, Unidad y Actividad y Reporte del Analítico del Presupuesto Anualizado. Archivo Digital
3	Reporte de Avance Físico Financiero del tercer y cuarto trimestre 2019 del Programa Operativo Anual 2019; así como la información estadística y documental que soporta cada uno de los reportes señalados.	Copia fotostática de los oficios CA-1092/2019 y CA-134/2020, Reportes del Avance Físico-Financiero del Programa Presupuestario 070 Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica. Archivo Digital Carpeta con los Soportes documentales de cada una de las actividades realizadas por la Secretaría de Salud.

Agradeciendo su atención quedo de usted.

ATENTAMENTE

**L.C. LUIS FREYMAN MEDINA**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

27 MAR 2020

C.C. Archivo  
LFM/mef

SECRETARÍA DE SALUD  
Calle 65 Núm. 6, entre 10 y 12 Colonia Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche  
Tel. (981)12-71367





**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0032/2020

Asunto: Informe de resultados de la revisión de POA.  
San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de agosto de 2020

Dr. José Luis González Pinzón  
Secretario de Salud  
PRESENTE

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; adjunta el Informe de Resultados de la revisión de Seguimiento al Programa Operativo Anual 2019, realizado a la Secretaría de Salud, con la finalidad de que sean atendidas las recomendaciones establecidas.

La documentación comprobatoria de la atención de las recomendaciones, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 15 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba este informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solis  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

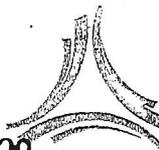
SALUD  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

27 AGO 2020

SALUD  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



27 AGO 2020  
14:06 RECIBIDO  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
COPIA

OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12-  
7-13-67



1/1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

**SECONT**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



**FO-MP-0507/2-5**  
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSALUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE  
2019

**I. MARCO LEGAL.**

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Salud, realizó conforme a lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; la revisión de Seguimiento al Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud, notificado mediante oficio de revisión número SC/CGOIC/OICSALUD/0025/2020 de fecha 20 de marzo de 2020.

**II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

La revisión se enfocó en el análisis de la veracidad, fidelidad, autenticidad y eficacia en el cumplimiento de las metas e indicadores, objetivos y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos presupuestados y autorizados dentro del Programa Operativo Anual (POA) 2019, registrado por la Secretaría de Salud del Estado de Campeche, en el periodo de julio a diciembre del año 2019, conforme a los artículos 90, 91 y 92 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

De la misma forma se monitoreo los informes trimestrales integrados en el Sistema de Indicadores (SI) y en el Sistema de Evaluación Integral (SEI).

La muestra revisada correspondió a los programas que la Secretaría de Salud tiene autorizado en su Programa Operativo Anual 2019, de los cuales se revisó el cumplimiento de metas físicas y financieras del tercer y cuarto trimestre de 2019.

**SALUD**  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

27 AGO 2020

h

f

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5  
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSAIUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE 2019

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS.

Se realizó el análisis y seguimiento del Programa Operativo Anual, (POA), 2019 de la Secretaría de Salud, con el objeto de verificar que se realicen los reportes trimestrales de avance físico financiero correspondiente, y se dé cumplimiento a las metas programadas.

El Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud es el siguiente:

Programa Operativo Anual 2019						
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica						
Programación financiera						
Unidad Administrativa	Componente	Costo Anual	Cap. 2000	Cap. 3000	Cap. 4000	Cap. 8000
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	\$110,010	\$30,250	\$79,760	\$0	\$0
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$105,008,645	\$21,256,514	76,180,131	\$7,572,000	\$0
Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$32,789,347	\$11,687,999	\$4500	\$2,327,500	\$18,769,348
	0115 Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y VIH SIDA e ITS disminuidas					
Coordinación Administrativa	0337 Actividades de la Coordinación Administrativa	\$20,252,147	\$311,959	\$19,940,188	\$0	\$0
<b>Total</b>		<b>\$158,160,149.00</b>	<b>\$33,286,722.00</b>	<b>\$96,204,579.00</b>	<b>\$9,899,500.00</b>	<b>\$18,769,348.00</b>

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5  
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSALUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE  
2019

Programa Operativo Anual 2019			
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud: Prevención y Atención Médica			
Programación física			
Unidad Administrativa	Componente	Metas programadas	Unidad de medida
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	24	Juntas de gobierno
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	37487	Consultas
		Clave de 4800	Encuestas
		9	Cursos
		97	Clave de medicamentos y suministros médicos
		631	personas
Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	1232	Personas con discapacidad
		25,080	Consultas
		1840	Personas
		2580	Encuestas
		203	Clave de Medicamentos y suministros médicos
		96	Adolescentes
		24	Localidades
		596000	Piezas
		400	pláticas
		10	grupos
		13892	pruebas
Coordinación Administrativa	0337 Actividades de la Coordinación Administrativa	1500	muestras
		136	Reporte
		4	Inventario
		4	Captura

Fuente: Programa Operativo Anual 2019 por Unidad Administrativa y Programa.

La documentación revisada incluyó:

- Programa Operativo Anual por Unidad Administrativa y Programa.
- Programa Operativo Anual por Unidad Administrativa y Programa, modificado.
- Informes trimestrales remitidos a la Secretaría de la Contraloría del tercer y cuarto trimestre 2019.
- Documentación soporte que avala los informes trimestrales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSALUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE  
2019

IV. RESULTADOS.

1. Derivado de la revisión de seguimiento realizada, se pudo observar que se realizó una modificación al Programa Operativo Anual autorizado, en lo que respecta a la parte financiera, en el que se integró el capítulo 1000 a las unidades administrativas, quedando como sigue:

Programa Operativo Anual 2019							
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica							
Unidad Administrativa	Componente	Programación financiera					
		Costo Anual	Cap. 1000	Cap. 2000	Cap. 3000	Cap. 4000	Cap. 8000
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	\$79,412,397	\$77,325,439	\$30,250	\$1,982,612	\$74,096	\$0
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$165,528,577	\$47,505,138	\$31,230,191	79,115,343	\$7,677,905	\$0
Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$61,205,199	\$17,891,931	\$21,661,676	\$460,092	\$2,422,152	\$18,769,348
	0115 Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y VIH SIDA e ITS disminuidas						
Coordinación Administrativa	0337 Actividades de la Coordinación Administrativa	\$29,692,104	\$9,146,529	\$311,959	\$20,149,648	\$83,968	\$0
<b>Total</b>		<b>\$335,838,277.00</b>	<b>\$151,869,037.00</b>	<b>\$53,234,076.00</b>	<b>\$101,707,695.00</b>	<b>\$10,258,121.00</b>	<b>\$18,769,348.00</b>

Por lo que se puede observar, se realizó una modificación de ampliación por un importe \$177,678,128.00 (ciento setenta y siete millones seiscientos setenta y ocho mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.); como se expone a continuación:

POA AUTORIZADO	POA MODIFICADO	AMPLIACIONES
\$158,160,149.00	\$335,838,277.00	\$177,678,128.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSALUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE 2019

2.- El avance que se presentó en el tercer y cuarto trimestre, remitidos en tiempo y forma a la Secretaría de la Contraloría, fue el siguiente:

Tabla 1. Resumen de cumplimiento financiero del POA 2019, al tercer y cuarto trimestre.

Cumplimiento del POA 2019							
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica							
Cumplimiento financiero							
Trimestre	Aprobado	modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% de cumplimiento
Julio-septiembre	\$84,768,487.00	\$75,277,719.55	\$262,415,302.91	\$137,354,939.10	\$137,354,939.10	\$128,255,219.32	88.53
Octubre-diciembre	\$89,114,916.00	\$112,033,373.19	\$341,481,136.84	\$194,729,202.78	\$194,729,202.78	\$204,700,157.30	139.40

Tabla 2. Resumen de cumplimiento físico del POA 2019, tercer y cuarto trimestre.

Programa Operativo Anual 2019				
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica				
Cumplimiento de metas				
Trimestre	programadas	Modificada	Alcanzada	% de cumplimiento
Julio-septiembre	172,086	169,225	169,225	100%
Octubre-diciembre	172,011	173,216	173,216	100%

Tabla 3.- Resume de cumplimiento físico financiero acumulado al cuarto trimestre.

Programa Operativo Anual 2019				
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica				
	Anual aprobado	Anual Modificado	Anual ejercido /cumplido	% de cumplimiento
Avance físico	688,873	686,558	686,558	100%
Avance financiero	\$335,838,277.00	\$342,889,876.34	\$478,003,753.64	139.40%

Como se puede observar, la Secretaría de Salud ha cumplido con el Programa Anual de Trabajo; sin embargo, se visualiza una desviación por el importe de \$82,695,829.59 (son ochenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos veintinueve pesos 59/100 M.N.), teniendo un avance financiero del 139.40%.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5  
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-CGOIC-OICSALUD-0025/2019

FECHA: 20/03/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

PERIODO REVISADO: JULIO-DICIEMBRE  
2019

Así mismo, en base a los resultados de la revisión y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Secretaría de Salud, este Órgano Interno de Control emite las siguientes:

**RECOMENDACIONES:**

1. Verificar el origen de la desviación que se presenta en el reporte financiero del cuarto trimestre del Programa Operativo Anual de la Secretaría de Salud y, en su caso, realizar la corrección del reporte o presentar la justificación que avale dicha desviación.

**V. CONCLUSIÓN.**

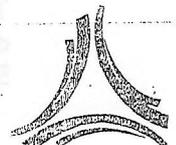
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría de Salud. El cual se encuentra integrado por seis fojas útiles, siendo el día 30 de marzo de 2020, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, sita en Calle 65 No. 6, entre las calles 10 y 12, Col. Centro, San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente

**L.C. RITA MÁRIA DEL C. TZACÚN SOLÍS**

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud. **SALUD**

PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



C.c.p. Expediente.

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
27 AGO 2020